

que venga del campo y puerta de la capital
 y de los demas pueblos del reyno para no compro-
 meter á esta ciudad, que tiene ofrecido á las tro-
 pas francesas no armarse contra ellas, con cuya
 condicion se liberto de varios atropellamientos
 que hubiera sufrido de ellas en su invasion. Tam-
 poco se ha verificado la remesa de municiones y tro-
 pa que ofreció el citado S.^{or} Comand.^{te}, excepto cien
 hombres que dexó en esta ciudad el batallon de
 Tiradores de Cadix; de todo lo que aparece que el
 fruto de esta salida, en caso de encontrarse con el
 enemigo y hacerte algun daño, aunque fuera de
 poca consideracion, no seria otro que la total rui-
 na del pueblo, segun acredita la experiencia lo han
 hecho con otros que les han resistido, cuya considera-
 cion hizo decir al citado S.^{or} Echavarri en este Ayun-
 tamiento que en caso de llegarse á batir el paysa-
 nage del reyno de Murcia, auxiliado de algunas
 tropas, con los enemigos, no debia verificarse sino
 en á tres, quatro ó cinco leguas de distancia de
 esta ciudad, pues lo contrario seria comprometer-
 la; añadiendo que los vecinos de ella no debe-
 rian emprender accion alguna separadamente
 sino confundidos y en globo con los demas hom-
 bres del reyno. En vista de todo lo antecedente
 y de que se ha alessado el peligro que se temia
 en los momentos en que estuvo en esta ciudad el
 S.^{or} Comandante genl., por habease retirado los
 enemigos de la villa de Velez-Rubio, desde donde